

**INTERVENCIÓN EMBAJADOR MIGUEL CAMILO RUIZ BLANCO, EN EL 63º  
PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES (CND 63)**

*V. 2 de marzo de 2020*

Señor Presidente de la sesión 63 de la Comisión de Estupefacientes,  
Señores miembros de la mesa de esta sesión de la Comisión,  
Distinguidos Colegas,

Señoras y señores:

Para comenzar quiero reiterar el compromiso del Gobierno de Colombia de abordar y contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, a la luz del principio de responsabilidad común y compartida. La aplicación plena de este principio implica la convergencia, articulación y sincronización de nuestros esfuerzos como Estados. Por ello, Colombia llama la atención sobre la necesidad de contar con el compromiso decidido de todos los Estados pues todos nos vemos afectados por las distintas manifestaciones de este problema.

Colombia, bajo el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez, tiene como propósito principal avanzar en la construcción de un país más equitativo, basado en la legalidad y el emprendimiento, en el que la reducción de los cultivos ilícitos constituye un objetivo prioritario.

Para lograr ese objetivo se están combinando una amplia gama de estrategias para recuperar la seguridad, sin descuidar el imperativo de transformar positivamente los territorios afectados por las drogas ilícitas, desplegando en ellos una mayor presencia y acompañamiento del Estado para impulsar emprendimientos alternativos y crear más y mejores oportunidades de desarrollo.

En efecto, hemos enfatizado el trabajo con las familias afectadas por los cultivos ilícitos, a través de procesos para brindar asistencia

**INTERVENCIÓN EMBAJADOR MIGUEL CAMILO RUIZ BLANCO, EN EL 63º  
PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES (CND 63)**

técnica integral y seguridad alimentaria. Estamos fortaleciendo las políticas de formalización y acceso a tierras a las familias vulnerables en el marco de la política “Formalizar para Sustituir” y se vienen consolidando intervenciones que promueven el cuidado del medio ambiente; como el programa de pago por servicios ambientales.

Igualmente, gracias a la acción del Gobierno en 2018 se ha logrado detener, por primera vez en los últimos cinco años, el crecimiento del área de cultivos ilícitos registrado desde el año 2013. En 2019, se erradicó un 58% más, más de 95.000 hectáreas en comparación con los resultados de 2018 y un 82% más, en relación con los resultados de 2017.

Las drogas sintéticas y las nuevas sustancias psicoactivas han venido ganando espacio en el mercado de las drogas ilícitas. Para enfrentar este fenómeno, Colombia cree que es necesario fortalecer las capacidades institucionales de detección y reacción de tal manera que permitan controlar su ingreso al territorio nacional por la vía de importación, así como mitigar el riesgo potencial de producción interna y, por supuesto, detener el tráfico tanto interno y como externo.

Colombia adoptó la nueva Política integral para enfrentar el problema de las drogas, denominada Ruta Futuro, la cual está orientada a reducir el consumo y su impacto social, reducir la oferta interna e internacional, desarticular los emporios criminales vinculados al problema de las drogas en todos los componentes del sistema y, finalmente, a atacar las economías y rentas criminales.

Esta política contará con un mecanismo para verificar el cumplimiento de las metas propuestas, con indicadores de resultados

**INTERVENCIÓN EMBAJADOR MIGUEL CAMILO RUIZ BLANCO, EN EL 63º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES (CND 63)**  
y de impacto, gracias a la decisión de establecer el Centro Estratégico de Seguimiento a la Política Ruta Futuro.

Además, Colombia ha realizado importantes esfuerzos normativos, técnicos y presupuestales para fortalecer la administración y gestión de activos ilícitos incautados a las redes del narcotráfico que operan en nuestro territorio.

La Sociedad de Activos Especiales (S.A.E), entidad que administra alrededor de 100 mil activos de origen ilícito, valorados aproximadamente en mil doscientos millones de dólares, sacará a la venta 5837 inmuebles de origen ilícito durante el 2020.

Este proceso pone en marcha una nueva estrategia a nivel global contra los mercados criminales que financian la producción y exportación de drogas en el mundo.

Señoras y señores:

¡Solo será posible superar los retos que implica la lucha contra el problema mundial de las drogas si articulamos y coordinamos nuestros esfuerzos y acciones!

Sea esta la oportunidad para celebrar el trabajo de revisión, mejora y simplificación del cuestionario para los informes anuales, llevado a cabo de manera inclusiva, con el liderazgo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por todos los Estados Miembros, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.

Si bien aún nos queda camino por recorrer, esta nueva propuesta se actualiza de cara a las tendencias actuales, incorporando nuevos temas, que evidenciarán los avances y retos de todos nuestros

**INTERVENCIÓN EMBAJADOR MIGUEL CAMILO RUIZ BLANCO, EN EL 63º PERÍODO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE ESTUPEFACIENTES (CND 63)**  
esfuerzos en el cumplimiento de los compromisos internacionales para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas.

En ese mismo sentido, Colombia celebra el documento de posición común del Sistema de las Naciones Unidas, en el que manifiesta su compromiso de seguir apoyando a los Estados en la implementación de los compromisos internacionales.

En el caso de Colombia esperamos una cooperación basada en la evidencia y orientada a la integralidad de la implementación y seguimiento de la Política Ruta Futuro, que nos permita tomar decisiones informadas y entender mejor los riesgos y beneficios de nuestras acciones.

Señoras y señores:

Por último, quiero destacar las discusiones que se han llevado a cabo en el marco de la Comisión en relación con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los cambios de fiscalización internacional del cannabis y sus sustancias relacionadas, y en particular el liderazgo del Embajador Khan en este proceso

Esperamos que las decisiones que se tomen avancen hacia un sistema de fiscalización internacional más eficiente, que se adapte a las nuevas realidades y evidencie los beneficios de la regulación al acceso seguro e informado del cannabis, para fines médicos y científicos.

Muchas gracias.